

Camínera saca de circulación a 208 conductores ebrios en Central



El conductor fue sorprendido circulando en estado de ebriedad.

En los diversos controles implementados por la Coordinación Central, a cargo del inspector Florencio Vargas, además del alcotest positivo, también sancionaron a varios conductores, principalmente motociclistas por infracciones.

Los agentes de la Camínera realizaron en total 1.018 procedimientos de sanción, de los cuales 741 por artículos varios.

Art. 60. Adelantamiento indebido: 44

Art. 69 (Radar-velocidad):
22

Pruebas de alcotest realizadas: 4.481

Alcotest positivo: 208

Vehículos

demorados: Total: 270

113 motocicletas

78 coches

50 camionetas

24 camiones

Operativo “antiwileros”



El guardia Juan Ortigoza iba a su trabajo cuando fue frenado y sometido a la prueba de alcotest en el retén de la Caminera, dando resultado 1.49 mg/l de alcohol en la sangre.

El Destacamento de la Patrulla Caminera de Areguá (capital del Departamento Central), realizó un fuerte operativo denominado “antiwileros” en la ruta que une Areguá con Ypacaraí. El sorpresivo procedimiento tuvo lugar en la tarde de este domingo con el acompañamiento y apoyo del jefe de la

Coordinación Central, inspector Florencio Vargas.

El jefe del citado destacamento, el inspector Mario Ledesma, informó que varios conductores fueron sorprendidos manejando en estados de ebriedad, y otros fueron multados por violar las normas de tránsito.

- 1). Juan Ortigoza , alcotest positivo 1.49 mg/l
- 2). Jorge Caballero , alcotest positivo 0.55 mg/l
- 3). Carlos Galeano, alcotest positivo 0.34 mg/l
- 4). Casimiro Ferreira , alcotest positivo 0.81 mg/l

El control fue potenciado en la ruta que une Areguá con Ypacaraí luego de las quejas de los lugareños contra los "wileros", quienes se adueñan prácticamente de la citada arteria, principalmente los domingos de tarde.

Allí se suelen juntar "wileros de Luque, Ypacaraí y Areguá, según informó el inspector Ledesma.

El gran operativo se tuvo que levantar a raíz de la lluvia que se precipitó en la zona, pero de igual forma, fueron sorprendidos los conductores irresponsables que manejan en estados de ebriedad y otros sin contar con los documentos y accesorios exigidos.

Los agentes de la Policía Nacional de Areguá acompañaron el procedimiento de la Patrulla Caminera.